Expediente: **112/24-I1**
Carátula: **DE LA VEGA DIEGO RAUL C/ EXPERTA ART SA S/ ACCIDENTE DE TRABAJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **28/11/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20242006101 - de la VEGA, Diego Raul-ACTOR
90000000000 - EXPERTA ART SA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 112/24-I1

H105015427388

JUICIO: DE LA VEGA DIEGO RAUL c/ EXPERTA ART SA s/ ACCIDENTE DE TRABAJO - EXPTE. N° 112/24-I1. Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024

A la presentación efectuada el 26/11/2024 por el letrado Palacios por la parte actora:

I. Atento a las constancias del incidente, se advierte que el decreto de fecha 25/11/2024 contiene un error material en la siguiente frase "*Hago saber que la referida presentación de fecha 20/09/2023, se encuentra incorporada al incidente digital para su toma de conocimiento (Art. 187 CPCyC)*"

En consecuencia, corresponde aclarar dicha oración, la que queda redactada de la siguiente manera: "*Hago saber que la referida presentación de fecha 22/11/2024, se encuentra incorporada al incidente digital para su toma de conocimiento (Art. 187 CPCyC)*", quedando subsistente el resto del decreto.

II. Tengo presente la movilidad acompañada en formato digital. En consecuencia, y atento a lo solicitado, dispongo librar cédula al domicilio legal de la parte demandada a fin de notificar el presente proveído (por su aclaratoria) conjuntamente con el de fecha 25/11/2024 (POST - TRASLADO). ET

Actuación firmada en fecha 27/11/2024

Certificado digital:
CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.